

## INFORME DE GERENCIA

Quito, 08 de marzo 2019

A los señores socios de **CORPOPARTNER CÍA. LTDA.**

Dando cumplimiento a los reglamentos y estatutos de la compañía, en concordancia con los requisitos exigidos por la Superintendencia de Compañías para la presentación de informes anuales de los Administradores, pongo a su consideración el presente informe del período comprendido entre el 1ero de enero al 31 de diciembre del año 2018, contenido en los siguientes aspectos:

1. Los reportes e informes de Contabilidad, entre los que sobresalen los Estados Financieros que se han observado y analizado para el presente informe, han sido elaborados en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).
2. En el período de actividades materia de este informe, se han realizado las siguientes actividades:
  - La empresa cesó sus actividades en junio del año 2016, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
3. En el presente período se ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Socios de la empresa, por lo que no existe novedad alguna sobre este aspecto.
4. La empresa ha cumplido con todas las obligaciones de los organismos de control y otros como son: Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, IESS, Municipio de Quito, etc.
5. Los estados financieros demuestran la real situación de la compañía, y por ende están a disposición de los socios para su revisión.
6. Con lo que respecta a utilidades obtenidas en este período, serán acumuladas previa disposición de los socios.

Atentamente,



**MIGUEL ÁNGEL PARRAGA CHAVEZ**  
**GERENTE GENERAL**